

Requisito transversal: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBEN ESTAR ACREDITADAS								
TIPO	BENEFICIO	A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO	¿EN QUÉ INSTITUCIÓN PUEDE SER UTILIZADA?	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS ACADÉMICOS	COBERTURA/FINANCIAMIENTO	ADICIONAL/OBSERVACIÓN	INFORMACIÓN GENERAL EN PÁGINA WEB
	Gratuidad	Estudiantes pertenecientes al 60% de menores ingresos	Instituciones de Educación Superior adscrita a la Gratuidad	60% de menores ingresos	No aplica	Matrícula y arancel real por la duración formal de la carrera	En el caso de IP y CFT deben tener acreditación sobre 4 años	Gratuidad
BECAS	Beca Bicentenario	Estudiantes con rendimiento académico meritorio	Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores -CRUCH- o privadas	70% de menores ingresos	Puntaje igual o superior a 510 en el promedio de las pruebas obligatorias (Comprensión Lectora + Matemáticas)	Arancel de referencia	Universidad adscritas deben tener una acreditación por sobre 4 años	Beca Bicentenario
	Beca Nuevo Milenio	Estudiantes que se matriculen en primer año de una carrera técnica impartida por un centro de formación técnica, instituto profesional, universidad o escuela de las Fuerzas Armadas; o en una carrera profesional impartida por un instituto profesional.	Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica o Universidades con carreras técnico-profesional	70% de menores ingresos	Promedio de notas de enseñanza media (NEM) igual o superior a 5.0	BNM1: 70% de los menores ingresos - Hasta \$600.000 del arancel anual BNM2: 50% de los menores ingresos - Hasta \$860.000 del arancel anual	En el caso de IP y CFT deben tener acreditación de, al menos, 4 años	Beca Nuevo Milenio
	Beca Juan Gómez Millas	Estudiantes con rendimiento académico meritorio	Cualquier Institución de Educación Superior que se encuentre acreditada	70% de menores ingresos	Puntaje igual o superior a 510 en el promedio de las pruebas obligatorias (Comprensión Lectora + Matemáticas)	\$1.150.000 del arancel anual		Beca Juan Gómez Millas
	Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros	Alumna/o extranjera/o con residencia definitiva o con residencia temporal, que hayan cursado la Enseñanza Media en Chile	Cualquier Institución de Educación Superior que se encuentre acreditada	70% de menores ingresos	No tiene	\$1.150.000 del arancel anual		Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros
	Beca Distinción a las Trayectorias Educativas	Postulantes, de la promoción del año, que hayan egresado de un establecimiento de dependencia Municipal, SLE, Administración Delegada o Particular Subvencionado y que ingresen a la Educación Superior el año inmediatamente posterior al de su egreso de Enseñanza Media	Cualquier Institución de Educación Superior que se encuentre acreditada	80% de menores ingresos	Haber obtenido, al menos, una de las categorías de las Distinciones a las Trayectorias Educativas que se presentan a continuación: 1. Distinción de Personas en Situación de Discapacidad 2. Distinción de Pueblos Originarios 3. Distinción de Modalidad de Enseñanza 4. Distinción de Territorios	\$1.150.000 del arancel anual		Beca Distinción a las Trayectorias Educativas
	Beca de Excelencia Académica	10% de los mejores egresadas/os de Enseñanza Media de su establecimiento, del mismo año de inscripción a la beca. Deben provenir de establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada; e ingresar a la Educación Superior al año siguiente de terminar su Enseñanza Media	Cualquier Institución de Educación Superior que se encuentre acreditada	80% de menores ingresos	Promedio de notas de Enseñanza Media dentro del 10% más alto del establecimiento	\$1.150.000 del arancel anual		Beca de Excelencia Académica
	Beca de Excelencia Técnica	Mejores egresados de Enseñanza Media de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, que opten por una carrera técnica impartida por un centro de formación técnica, instituto profesional o universidad; o por una carrera profesional impartida por un instituto profesional	Cualquier Institución de Educación Superior que se encuentre acreditada	70% de menores ingresos	Promedio de notas de Enseñanza Media dentro del 10% más alto del establecimiento	Hasta \$900.000 del arancel anual		Beca de Excelencia Técnica
	Beca para Hijos/as de Profesionales de la Educación	Cuyos padres sean profesoras/es o asistentes de la Educación de enseñanza básica o media, con contrato vigente en establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada	Cualquier Institución de Educación Superior que se encuentre acreditada	80% de menores ingresos	Puntaje igual o superior a 510 en el promedio de las pruebas obligatorias (Comprensión Lectora + Matemáticas) y promedio de notas de enseñanza media (NEM) igual o superior a 5.5	Hasta \$500.000 del arancel anual		Beca para Hijos/as de Profesionales de la Educación
	Becas para Estudiantes en Situación de Discapacidad	Estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio, y que estén inscritas/os al 31 de diciembre de 2022 en el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de	Cualquier Institución de Educación Superior que se encuentre acreditada	70% de menores ingresos	Promedio de notas de enseñanza media (NEM) igual o superior a 5.0	1) Universidades Consejo de Rectores (CRUCH): se entregan 250 cupos de la Beca Bicentenario (BBDISC) Instituciones de Educación Superior acreditadas: se entregan 250 cupos de la Beca Juan Gómez Millas (BJGMDISC)		Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad



Requisito transversal: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBEN ESTAR ACREDITADAS								
TIPO	BENEFICIO	A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO	¿EN QUÉ INSTITUCIÓN PUEDE SER UTILIZADA?	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS ACADÉMICOS	COBERTURA/FINANCIAMIENTO	ADICIONAL/OBSERVACIÓN	INFORMACIÓN GENERAL EN PÁGINA WEB
		Registro Civil e Identificación				Carreras técnicas o carreras profesionales de IP: se entregan 250 cupos de la Beca Nuevo Milenio (BNMDISC)		
	Beca Vocación de Profesor/a para Pedagogías	Estudiantes que se matriculen por primera vez en primer año de carreras de Pedagogía, Educación Parvularia o Educación Diferencial acreditadas y elegibles para este beneficio	Universidades consideradas elegibles (que la carrera e institución se encuentre acreditada)	No tiene	Puntaje igual o superior a 625 en el promedio de las pruebas obligatorias (Comprensión Lectora + Matemáticas) Puntaje igual o superior a 595 en el promedio de las pruebas obligatorias si pertenece al 10% de mejores egresados/as de su generación de establecimiento	Matrícula y arancel real por la duración formal de la carrera	Otorga un beneficio adicional en caso de haber obtenido en la PAES un promedio de al menos 800 puntos promedio (Competencia Lectora + Matemática1), que consiste en un aporte mensual de \$84.000	Beca Vocación de Profesor/a - Pedagogías
	Beca de Articulación	Estudiantes egresadas/os o tituladas/os de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores al 2024 - es decir, a partir de 2022 - que quieran continuar sus estudios para obtener un título profesional, en un área del conocimiento afín a su carrera de origen	Universidades o institutos profesionales	70% de menores ingresos	Promedio de notas de enseñanza media (NEM) igual o superior a 5.0	\$750.000 del arancel anual		Beca de Articulación
	Beca Complementaria: Beca de Alimentación	Estudiantes egresados de Enseñanza Media que hayan obtenido alguna de las siguientes becas o créditos de arancel para la Educación Superior	Cualquier Institución de Educación Superior que se encuentre acreditada	60% de menores ingresos	No aplica	Financia parte de los gastos de alimentación de la/el estudiante, a través de una tarjeta electrónica que puede ser utilizada en supermercados y una red de locales especializados en la venta de alimentos		Beca de Alimentación
CRÉDITOS	Fondo Solidario	Estudiantes egresadas/os de Enseñanza Media, que por su situación socioeconómica requieran apoyo para financiar sus estudios superiores	Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores -CRUCH-	80% de menores ingresos	Puntaje igual o superior a 485 en el promedio de las pruebas obligatorias (Comprensión Lectora + Matemáticas)	Parte o totalidad del arancel de referencia de la carrera, a través de un préstamo en UTM Estudiantes pertenecientes al 60% de la población de menores ingresos del país: 100% del arancel de referencia Estudiantes sobre el 60% y hasta el 80% de la población de menores ingresos del país: del 100% al 50% del arancel de referencia		Fondo Solidario
	Crédito con Garantía Estatal	Estudiantes egresadas/os de Enseñanza Media o que ya cursan una carrera de pregrado, que requieran apoyo para financiar sus estudios superiores	Instituciones de Educación Superior Acreditadas y Adscritas al Sistema de Créditos para Estudios	No tiene	Universidades: Puntaje igual o superior a 485 en el promedio de las pruebas obligatorias (Comprensión Lectora + Matemáticas) IP o CFT: Puntaje igual o superior a 485 en el promedio de las pruebas obligatorias (Comprensión Lectora + Matemáticas) o notas de enseñanza media (NEM) igual o superior a 5.29	Parte o totalidad del arancel de referencia de la carrera, a través de un préstamo en UF		Crédito con Garantía Estatal